



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO



Reunida la Comisión Evaluadora de Selección, el día 26 de diciembre de 2017, para realizar la entrevista personal a los aspirantes al puesto de Dinamizador/a del Centro Guadalinfo de Villanueva del Arzobispo, dicha Comisión, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

1º Aprobar la siguiente puntuación final de los tres aspirantes que han superado las fases de méritos y entrevista, obtenida conforme a las bases de la convocatoria, y ordenada de mayor a menor puntuación:

ASPIRANTE	PUNTUACIÓN MÉRITOS	PUNTUACIÓN ENTREVISTA	PUNTUACIÓN FINAL
García Gómez, M ^a Dolores	11,70	20,00	31,70
Romero Alguacil, Noelia	3,50	9,25	12,75
Santafosta Segarra, Laura	0,00	7,25	7,25

2º Proponer, en consecuencia, la contratación de D^a María Dolores García Gómez, con NIF 26479201Z, como Dinamizador del Centro Guadalinfo de Villanueva del Arzobispo hasta el 31 de diciembre de 2020.

3º Elevar dicha propuesta al órgano competente del Ayuntamiento para la formalización del preceptivo contrato laboral de carácter temporal para el citado puesto y conforme al régimen jurídico regulador de las respectivas subvenciones a conceder por la Consejería de Empleo, Empresa y Comercio (Expediente 1146976) y por el Consorcio Fernando de los Ríos (Expediente CFR_GUADA_JA-2017113093111).

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, 26 de diciembre de 2017.

EL PRESIDENTE,



Fdo.: David Sánchez Teruel.

EL SECRETARIO,

Fdo.: Diego Hurtado Medina.